

XIV JORNADAS ROSARINAS DE ANTROPOLOGÍA SOCIO-CULTURAL
“Antropología(s) en el contexto sociopolítico actual. Debates y desafíos en clave
Latinoamericana”

ET 6 - Antropología del Trabajo y de la Conflictividad Social

Debates y perspectivas en torno a la economía popular, social y solidaria: una aproximación a diferentes experiencias organizativas de la ciudad de Rosario.

Cecilia Cavigliasso (NET/ISHIR-CONICET),

Licia Lilli (NET/ICA-CONICET),

Sofia Vitali (NET/ISHIR-CONICET)

Introducción

En el marco de la reestructuración neoliberal y de las medidas económicas y políticas implementadas en los últimos años, las cuales profundizaron el desempleo, la subocupación y la precarización de las condiciones de vida de vastos sectores de la población, el trabajo asalariado ya no es la norma. En este sentido se observan diversas modalidades que adquiere el trabajo, caracterizadas por ser “informales”, autogestivas, asociativas y, en algunos casos, excluidas de los marcos regulatorios y fiscales. En este contexto emergen experiencias colectivas que construyen demandas al Estado en torno a un reconocimiento de esas heterogéneas formas de trabajo para la conquista de derechos laborales y protecciones sociales; visibilizando “nuevas” herramientas y modalidades de lucha y movilización. Asimismo, se agudizan las limitaciones, tensiones y contradicciones que contenían muchas de las reformas y políticas públicas diseñadas para el sector de la economía popular y/o solidaria. Estos procesos suscitan un análisis que ponga en tensión tanto las representaciones clásicas sobre el trabajo, sus fronteras, así como el desarrollo de nuevas modalidades organizativas y reivindicativas, en un contexto de reconfiguración de las relaciones capital-trabajo y de los vínculos entre organizaciones y Estado.

En la presente ponencia analizamos diferentes experiencias organizativas vinculadas a la economía popular, social y/o solidaria de la ciudad de Rosario, focalizándonos en sus contextos de surgimiento, procesos organizativos y construcción de demandas, así como los vínculos que construyen con el Estado. Las experiencias seleccionadas incluyen a Impulsar (Frente para la Ciudad Futura), el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE-CTEP) y Red de Comercio Justo del Litoral.

Para lo mismo hemos recuperado una metodología de construcción conjunta de conocimiento entre investigadores/as y trabajadores/as de las organizaciones sociales y políticas participantes. Esto implicó combinar procesos de investigación y procesos

colectivos de coparticipación –a partir de dinámicas grupales/colectivas-. Cabe destacar que el vínculo construido con las organizaciones se deriva de nuestras prácticas investigativas en curso¹. Particularmente hemos implementado una modalidad de “Taller de intercambio”² que apuntó a la recuperación y reconocimiento de aspectos cotidianos del quehacer de cada organización en torno a: proceso organizativo, construcción de demandas y vínculos con el estado. Posteriormente realizamos un análisis interpretativo que implicó recuperar los registros y elaborar un documento de trabajo en el que articulamos las reflexiones surgidas en el Taller con los avances teóricos-metodológicos de las investigaciones antropológicas en curso (Achilli, 2008).

Procesos organizativos, construcción de demandas y acción estatal

En el siguiente apartado nos interesa reseñar brevemente la historia y surgimiento de las organizaciones Impulsar (Frente para la Ciudad Futura), MTE (CTEP) y Red de Comercio Justo del Litoral. Luego, nos detendremos en diferentes núcleos problemáticos que atravesaron el debate entre las organizaciones en el taller. En primer lugar, describimos el devenir organizativo de cada organización atendiendo a la heterogeneidad de los sujetos participantes de estas experiencias y a las distintas formas organizativas desplegadas. En un segundo lugar, distinguimos los diferentes proyectos políticos y estrategias que desarrollan las organizaciones orientadas a organizar a un sector de la clase trabajadora que quedó por fuera del trabajo asalariado. En relación a esto reconstruimos algunos de los debates que se generaron en el taller en torno a las diversas maneras de conceptualizar sus prácticas, lo que se vincula a las diferentes formas de construcción política. Vinculado a esto describimos las distintas modalidades de relación con el Estado que lleva adelante cada organización. Por último, abordaremos algunos puntos de convergencia y encuentro entre las organizaciones, en particular en lo

¹ Nos referimos a los proyectos doctorales “El trabajo en la agricultura urbana. La relación entre las políticas estatales y los procesos de organización colectiva en contextos de pobreza y desigualdad social en Rosario” (Lilli, Licia, ICA-UBA-CONICET) y “La construcción de la “Economía Popular” como categoría reivindicativa: trayectorias, prácticas y relaciones en el “Mercado Popular” de la ciudad de Rosario.” (Cavigliasso, Cecilia ISHIR-CONICET) y pos doctoral “Políticas de inclusión socio-laboral dirigidas a jóvenes en contexto de pobreza urbana y diversidad sociocultural. Análisis de la gestión cotidiana del Programa “Nueva Oportunidad” en el Barrio Toba de la ciudad de Rosario (Santa Fe).” (Vitali, Sofía, ISHIR-CONICET)

²El taller se realizó en la mesa temática: “Trabajo y Economía Popular. Procesos autogestivos, economía social y organización” incluida en el XI Encuentro Regional Ciencias Sociales y Sindicalismo: “A 50 años de los Rosariatos. Experiencias y militancia del movimiento obrero – estudiantil. Situación de los/las trabajadores/as y desafíos en la actualidad” en Rosario, en el marco del pre- ASET (Congreso de la Asociación de Especialistas en Estudios del Trabajo, agosto 2019).

que se refiere a las dificultades que atraviesan al sector. Esto se traduce en demandas y reivindicaciones comunes, así como el desarrollo de estrategias en conjunto que dan lugar a la articulación de experiencias diversas y heterogéneas. En esta dirección destacamos la potencialidad del espacio del taller que permitió generar instancias de encuentro, intercambio y reflexión que contribuyan a fortalecer los vínculos y la organización de los y las trabajadores.

Entre la heterogeneidad y la contingencia: el devenir de sus formas organizativas en la coyuntura socio histórica.

El surgimiento de las diferentes experiencias organizativas seleccionadas se remonta a principio de los 2000, en un contexto sumamente regresivo para el conjunto de la clase trabajadora y signado por el deterioro estructural generado por los efectos de la aplicación de medidas de corte neoliberal durante los '90. Entre las principales manifestaciones regresivas se ubican tanto el empeoramiento de las condiciones laborales y el aumento del desempleo, como de las condiciones de reproducción de la vida de los y las trabajadores/as a través de las dificultades para acceder a la seguridad social, la salud, vivienda y educación. En este escenario se generó una ascendente conflictividad social, cuyos protagonistas principales eran trabajadores desocupados y del sector informal que desbordaron las formas organizativas tradicionales de los sindicatos y/o partidos (más allá de que algunos puedan tener alineamientos partidarios) y las reivindicaciones laborales. Las características que asumieron muchas de estas organizaciones incluyen la construcción territorial, el sostenimiento de diferentes iniciativas económicas populares y las apelaciones a la autoorganización y la democracia directa.

Si nos detenemos en el origen del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) se engloba en las diversas acciones colectivas emergentes al calor de la crisis social y política del 2001 en el país, contexto en el que un grupos de cartoneros/as que buscaban mejorar sus condiciones de trabajo y vida, formaron cooperativas de trabajo. En ese entonces el anclaje territorial, la organización colectiva para la satisfacción de necesidades y la construcción de demandas al Estado se erigen como núcleos centrales de su forma organizativa.

Si nos detenemos en la historia de Impulsar, esta tiene sus orígenes en una organización territorial que surge en el año 2005 denominada Grupo Independiente de Rosarinos Organizados Solidariamente (GIROS) en la zona rural de Nuevo Alberdi de

Rosario. Los referentes de Impulsar destacan que en ese entonces no había un sujeto definido a priori, sino una gran heterogeneidad de participantes auto-referenciándose ya sea desde lo “popular”, “el vecino” o las “mujeres” que forman parte de la misma. Esto también es esbozado en términos de que su funcionamiento y crecimiento se realizó con *“lo que íbamos encontrando en el camino”*.

En cuanto a la Red de Comercio Justo del Litoral sus orígenes se encuentran vinculados a la Red de Comercio Justo de Argentina, proyecto económico político que surge poco después del 2001, ligado al Comercio Justo europeo, que sostenía entre sus objetivos el “fair trade”³. A partir de una mirada crítica hacia esta experiencia, las organizaciones que fundan RCJL buscan diferenciarse generando formas propias y locales de distribuir e intercambiar sus producciones. En la trayectoria de las organizaciones fundadoras de la Red se destaca que muchas de ellas surgen en el contexto del 2001 ligadas a experiencias de trueque y las asambleas barriales. En este marco sus integrantes se ven convocados por lo que entienden como otras formas, distintas, de participación y compromiso político, orientada a la conformación de una “economía alternativa”, basada en la autogestión, la horizontalidad, la autonomía, la democracia directa y la no explotación de mano de obra.

Como se observa en el recorrido por la configuración de las experiencias organizativas seleccionadas, estas incluyen una heterogeneidad de sujetos participantes. Se destaca en relación al MTE y Giros un anclaje en el territorio/espacios barriales a partir del cual desarrollan diversas iniciativas económicas de producción y reproducción de la vida. Asimismo, se plantea la recuperación de diferentes formas de democracia de base, la autogestión y la reivindicación de la autonomía en la toma de decisiones.

Luego de una década, registramos que algunas de estas experiencias se consolidaron en organizaciones de alcance nacional, como es el caso del MTE. En el año 2011 esta organización conforma la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) junto a otras organizaciones sociales,⁴ con el objetivo de unificar a un

³ La perspectiva clásica de Comercio Justo surge en la década del ‘60 en Europa en un intento por entablar relaciones “menos desiguales” entre los productores de países periféricos y los consumidores de los países centrales. De esta manera se pretende integrar el “tercer mundo” al mercado mundial y generar un intercambio norte-sur “más igualitario y justo”. Este tipo de comercio consiste en un acercamiento del productor y consumidor mediado por una ONG o intermediarios con el objetivo de generar mejores condiciones para los productores de los países pobres.

⁴ Otra de las organizaciones que participaron del acto por su fundación a mediados del año 2011 y siguen formando parte de la CTEP es el Movimiento Evita. Posteriormente se sumaron otras organizaciones

heterogéneo conjunto de sujetos y experiencias. Desde este nucleamiento se promueve el reconocimiento de las actividades productivas que esta población realiza en tanto trabajo, reivindicando a la *economía popular* como una categoría identificatoria de este sector. Este reconocimiento articula la construcción de demandas orientadas a conquistar derechos asimilables a los de aquellos trabajadores que se encuentran en relación de dependencia. Asimismo desde este espacio gremial, plantean y proclaman la construcción de una “nueva economía” que rompa con la lógica de la ganancia, inherente al modo de acumulación capitalista.

En cuanto a su estructura organizativa, se organizan en ramas o rubros productivos dando cuenta de la heterogeneidad y diversidad que abarca la categoría común de EP. Estas son: los cartoneros, los trabajadores de la vía pública, la agricultura familiar, el sector textil (asociado a la inmigración y los talleres clandestinos). A su vez se constituyen como un movimiento de alcance nacional, organizado por regionales (distritos) y sectores productivos. La forma organizativa ponderada por el MTE es la cooperativa. Esta es entendida como una herramienta que “*resuelve la interacción con el estado y otras instituciones*”. En este sentido es valorada tanto por una “cuestión ideológica como pragmática”, en tanto les permite acceder a subsidios, programas y canales de comercialización.

A nivel local, en el año 2013, GIROS conforma junto al Movimiento 26 de Junio (organización territorial que en ese entonces era parte del Frente Popular Darío Santillán), el Partido Para la Ciudad Futura con el objetivo de participar en la contienda electoral rosarina. De esta manera pretenden profundizar las disputas por la ciudad dentro de las estructuras políticas establecidas en el ámbito democrático institucional. En este marco se destaca la constitución de Impulsar, que se conforma como asociación civil con el objetivo de gestionar y ejecutar fondos del Programa Nacional de Microcréditos (programa que se desprende a partir de la Ley Nacional que se sanciona en el 2008). Mediante esta herramienta se busca promover y fortalecer el desarrollo de proyectos productivos en barrios populares a partir de capacitaciones, la gestión de líneas de financiamiento del Estado y la organización de espacios de comercialización (ferias). De esta manera se construye una respuesta política orientada a un sector de la población que lleva adelante diferentes iniciativas productivas para resolver su

como el Movimiento Nacional Campesino Indígena, la Dignidad, el Frente Popular Darío Santillán, la Organización Social los Pibes y Política, el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas y más recientemente Seamos Libres, La Garganta Poderosa, entre otras.

subsistencia. Desde la perspectiva de esta organización se busca generar instancias de autogestión y autoorganización territorial para la resolución colectiva de las distintas problemáticas que se presentan. Esta propuesta es caracterizada en términos de “gestión social”.

En el año 2009, se conforma la Red de Comercio Justo del Litoral (RCJL) la cual va a aglutinar a un conjunto heterogéneo de organizaciones productoras, cercanas geográficamente a la ciudad de Rosario. Su principal objetivo es fortalecer los intercambios y vínculos entre organizaciones de “economía social solidaria” y desarrollar una distribución propia de sus productos. Desde la perspectiva de sus integrantes, se concibe a estas experiencias y prácticas de trabajo como “alternativas”, “distintas a las capitalistas”. Los criterios para formar parte de la Red son: que las organizaciones que la integren sean productoras de bienes o servicios, que no exploten mano de obra, que no exista la reventa y que asuman la comercialización de sus productos de forma voluntaria, es decir, sin intermediarios. De esta manera, se pretende unir e integrar formas de producción, distribución y consumo, en tanto esferas indisociables y organizadas. Así se busca ampliar los horizontes en el desarrollo de “otra economía”, generando un “mercado alternativo” que reduzca la dependencia de estas formas económicas con el mercado capitalista⁵.

Desde la perspectiva de sus fundadores, la Red constituye “una construcción política y económica” que se sostiene a partir de acuerdos entre distintas organizaciones. Los intercambios que se generan se orientan a fortalecer dichas experiencias a partir del desarrollo de vínculos que permiten “planificar” la producción en base a la demanda de las otras organizaciones, “diversificar” la variedad de productos que ofrecen y, a la vez, ampliar la capacidad de ventas al incluir los productos de otras organizaciones. En este sentido plantean: *“la idea de armar redes, [es] que son las redes las que van a proteger las producciones de los productores”* (Registro n°20, 2011⁶).

A partir de la presentación de estas tres experiencias podemos dar cuenta del desarrollo de tres estrategias diversas que se orientan a organizar a un sector de la clase trabajadora que quedó por fuera del trabajo asalariado. Estas experiencias encarnan a su vez, diferentes objetivos y proyectos político-ideológicos que se traducen en diversas formas

⁵ Las organizaciones integrantes de la RCJL de forma plena son cinco, mientras que otro conjunto de organizaciones integran la Red Ampliada (RA). Estas construyen distintos tipos de vínculos y relaciones político-económicas con las organizaciones de la Red sin asumir en su totalidad las modalidades de funcionamiento de la misma.

⁶ Entrevista a socia fundadora de una de las cooperativas que integran la Red.

organizativas y modos de vinculación con el Estado. En esta dirección, a continuación nos interesa reponer algunas discusiones que se presentaron en el taller y contrapuntos.

Debates y estrategias de las organizaciones

En relación a estas diversas modalidades de organización y de construcción política se desarrollan diferentes modos de denominar y definir las prácticas y experiencias presentes en el taller. Estas diversas caracterizaciones se expresaron en términos de Economía Social y Solidaria (RCJL) y Economía Popular (MTE-CTEP).

Por un lado, los y las integrantes de la RCJL recuperan el concepto de Economía social y solidaria. Este término se popularizó en Argentina y en buena parte de América Latina en las últimas décadas para remitirse a procesos sociales que surgieron al calor del aumento del desempleo, la pobreza y la precarización laboral, convergiendo con una ola de creciente movilización social. De este modo, se hace referencia a experiencias diversas como el cooperativismo, la autogestión y la creación de diversos tipos de emprendimientos (Ciolli, 2013). En los debates en torno a su caracterización, sus denominaciones y sus potencialidades socio-políticas, participan tanto los/as protagonistas de dichas experiencias, como investigadores y funcionarios gubernamentales a través de la formulación de políticas públicas, dando lugar a distintas teorizaciones que expresan posiciones políticas diferentes.

Desde la perspectiva de los y las integrante de la RCJL, la Economía Social y Solidaria se constituye como “otra economía”. Esta formulación hace referencia a una “propuesta de economía alternativa”, “no capitalista”, entendida como una reorganización de las relaciones sociales en la producción, distribución y consumo de bienes y servicios que priorice la reproducción de la vida por sobre cualquier otra racionalidad. En estos términos, el supuesto más arraigado es la distinción entre una “racionalidad”/“lógica” económica orientada a la maximización de la ganancia (correspondiente a la organización capitalista de la producción, la circulación y consumo de bienes y servicios) y aquella orientada a la reproducción de la vida, la cual se vincula a la Economía social y solidaria, asignándole un potencial emancipador y transformador. Esta racionalidad económica se basaría en relaciones más igualitarias, solidarias, democráticas entre sus miembros. Su finalidad trasciende la mera obtención de ganancias materiales, estando estrechamente vinculada a la reproducción de la vida (Coraggio, 2011; Hintze, 2007).

El MTE construye prácticas y sentidos como parte del sector de la Economía Popular en contraposición a las perspectivas incluidas en la economía social y/o solidaria. Esta formulación se posiciona como categoría política y reivindicativa. Los y las referentes ubican el origen de este concepto en vinculación directa al contexto de crisis en el que surge la organización y a las “tareas” o desafíos que se presentaban para aquel sector de la clase trabajadora expulsada del trabajo asalariado; en tanto la economía popular:

“(…) surge, a partir de la base y de la construcción de sujetos expulsados de la economía formal, para nosotros no es lo mismo hablar de economía popular que de economía social, genera debates, pero hay una característica, para nosotros que es fundamental, que tiene que ver con la economía popular que es una economía de subsistencia que efectivamente tiene que ver con una masa de trabajadoras y trabajadores informales que han sido expulsadas del sistema de trabajo formal, que incluso ya no nos permite pensar en aquel batallón de reserva que se plantea para pensar en relación al sistema formal del trabajo, pero que han quedado ante una economía de subsistencia, no reconocida generalmente por los Estados por la institución, incluso por la propia sociedad” (Taller: Trabajo y Economía Popular. Procesos autogestivos, economía social y organización, agosto 2019).

Desde esta perspectiva la Economía Popular remite a una economía de subsistencia, se trata de trabajadores y trabajadoras que debieron “inventarse su trabajo” y crear diferentes formas de ganarse la vida. Este posicionamiento pone en cuestión e interpela al sujeto de la crisis que debe enfrentar la exclusión pero ocupando un lugar en el engranaje del sistema dominante. Desde esta organización se establece una distinción con el movimiento de desocupados y piquetero que en la década del ‘90 y en el contexto del 2001/02 aparecieron como figuras centrales planteando una demanda por “trabajo digno”. Se produce un giro en la caracterización del sujeto, que es definido por esta organización en términos de “trabajadores de la economía popular”. Esta caracterización se basa en un análisis que considera que las transformaciones en el mundo del trabajo no son transitorias y las posibilidades del pleno empleo son cada vez más reducidas en el marco del sistema capitalista. En relación a este planteo se contrapone la idea de plan a la de salario. El primero remite a una “dádiva del Estado al pobre” y el segundo se vincula a la idea de trabajo. En términos de una referenta local:

“hemos corrido el eje, no hablamos de desocupados y desocupadas, sino de trabajadores de la economía popular, que era muy el discurso de los ‘90, que había más claramente un nivel de desocupación y que salían a la calle los famosos piqueteros y piqueteras, con ese carácter de desocupados, hoy para nosotros no hay una masa de desocupados importantes, sobre todo en este contexto, para nosotros son trabajadores y trabajadoras de la economía popular” (Taller: Trabajo y Economía Popular. Procesos autogestivos, economía social y organización, agosto 2019).

A su vez se destaca que si bien se trata de trabajos de subsistencia, también generan riqueza y beneficios económicos, cuya distribución se busca disputar. En este sentido se promueve la organización y la construcción de reivindicaciones asociadas al mundo de ese trabajo, lo cual se vincula en primer lugar con un reconocimiento de esos sectores como trabajadores y trabajadoras en tanto *“cuando uno los pone en la cadena de mercado, de comercialización del capitalismo, generan una cantidad de riqueza y de beneficios sociales y económicos, que no son reconocidos por los comerciantes, por las instituciones, ni por el Estado y que hay una explotación del capitalismo sobre ese sector del trabajo”* (Taller: Trabajo y Economía Popular. Procesos autogestivos, economía social y organización, agosto 2019).

Así, desde esta construcción gremial se plantea una disputa por la denominación de aquel sector de la clase trabajadora generalmente englobados en la categoría de “pobres”, “precarios”, “excluidos”, “informales”, “desocupados”, que pasan a ser ahora “trabajadores de la economía popular”. Desde esta resignificación que se plantea, la CTEP creó una demanda por el acceso a plenos derechos que pone en cuestión la idea de que el trabajo asalariado sea la condición para el acceso a los mismos, en un contexto en el que dicha modalidad de empleo es más bien una excepción y no la norma (Fernández Álvarez, 2016).

Procesos organizativos y acción estatal: demandas, vínculos y tensiones

En relación al eje anterior otros de los principales núcleos problemáticos que reconstruimos a partir de la instancia del taller se vincula con las relaciones establecidas con el estado en sus diferentes niveles.

Si nos detenemos en lo expresado por la organización Impulsar se destaca que producto de su forma organizativa, el estado no resulta como único interlocutor de sus demandas sino que van a centrarse en la generación de espacios de “Gestión social” de sus problemáticas. Con este concepto los referentes reivindican

“Nosotros le decimos a las organizaciones de gestión social, que es un término que encontramos y nos pareció que englobaba bastante y básicamente los movimientos, las organizaciones no estatales que empezaron a organizarse a partir de algo y se empezaron a rebuscar para que todo lo que no podía resolver el Estado, lo empezara a resolver la propia orgánica” (Taller: Trabajo y Economía Popular. Procesos autogestivos, economía social y organización, agosto 2019).

Así, desde la perspectiva de uno de los referentes de Impulsar, la idea de “gestión” se apoya en el valor de la organización y la apuesta por lo colectivo con el fin de construir

un “modo de vida más digno”, que valore las relaciones humanas y que cree con otros. Gestión social: es la disputa por poseer, usufructuar, administrar y planificar colectivamente los bienes comunes.

Por otro lado, la apuesta que plantean desde la RCJL es reforzar la construcción entre organizaciones sin acudir al Estado. En este sentido definen su funcionamiento como autogestivo y autónomo en lo político, tanto de partidos, sindicatos y del Estado. Desde este espacio se muestran críticos respecto de las políticas estatales orientadas a promover la “economía social solidaria”. Consideran que el Estado no tiene una legislación específica que contribuya al reconocimiento y consolidación de este sector. Entienden que por un lado se alienta la producción con algunos subsidios y capacitaciones, pero luego el Estado no es consumidor. Ante esto plantean que se precisen reformas jurídicas que contemplen la existencia de este sector para otorgarle facilidades y beneficios para su crecimiento y sustentabilidad. Ante esta situación y la falta de resguardo estatal consideran que los problemas deben intentar resolverse sin recurrir al Estado y proponen afianzar los vínculos con otras organizaciones de la “economía social”. De este modo, la conformación de la Red de Comercio Justo se presenta como una estrategia que desarrollan un conjunto de organizaciones con el objetivo de generar crecimiento, sustentabilidad y mayores márgenes de “autonomía”. A su vez, desde esta construcción se presenta una disputa por los sentidos y prácticas de la “economía social solidaria” respecto de la perspectiva planteada desde el Estado y las políticas públicas. Se cuestiona la construcción de relaciones clientelares y se reivindica la independencia política. Al mismo tiempo, cabe destacar que las organizaciones que integran la Red, entablan diversas modalidades de relación con los diferentes niveles y dependencias del Estado a partir de otorgamientos de subsidios, recursos, habilitaciones, microcréditos, capacitaciones y perfeccionamientos, etc.

Desde el MTE, la particularidad y la relevancia dada al tipo de trabajo de subsistencia, autónomo y autogestivo que es parte de una situación de exclusión, de desposesión coloca al estado como “el patrón” de una relación salarial inexistente:

“buscamos la pelea con el Estado, sobre todo porque aparecen un montón de cuestiones que tienen que ver con que trabajadores y trabajadoras que no tienen patrón, entonces bueno quién es nuestro patrón, a quién le reclamamos, (...) nosotros lo que creemos que el “patrón”, entre comillas, es el Estado, de alguna manera y que hay reivindicaciones concretas y que discutimos en ese sentido” (Taller: Trabajo y Economía Popular. Procesos autogestivos, economía social y organización, agosto 2019).

En este marco, la construcción de demandas y reivindicaciones al estado en sus diferentes niveles está dada por las particularidades de la rama productiva. A partir de visibilizar la situación de exclusión y desposesión, se apela a la participación de esta porción de la clase trabajadora en el modelo productivo capitalista en la creación y reproducción de bienes (considerados) comunes (la tierra para la producción de alimentos, el reciclado para la sostenibilidad del ambiente, uso del espacio público) y se construyen demandas concretas. Esto se incorpora como argumento en la construcción de un reconocimiento de parte del estado, la creaciones de tramas de bienestar (Manzano, 2015).

Como respuesta al agravamiento de la situación social, en diciembre del año 2016, en el marco de un debate público promovido por la CTEP junto a la Corriente Clasista y Combativa (CCC) y Barrios de Pie, se sanciona en el Congreso de la Nación, la Ley de Emergencia Social. La cual

“tiene por objeto promover y defender los derechos de los trabajadores y trabajadoras que se desempeñan en la economía popular, en todo el territorio nacional, con miras a garantizarles alimentación adecuada, vivienda digna, educación, vestuario, cobertura médica, transporte y esparcimiento, vacaciones y protección previsional, con fundamento en las garantías otorgadas al trabajo en sus diversas formas” (Ley n° 27345).

En el marco de la Ley se crean: el Consejo de la Economía Popular y el Salario Social Complementario en la órbita del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. De esta manera, se reclama la institucionalización de la “economía popular”, como modo de crear un sistema de “protección social” que abarque a aquellos trabajadores desocupados, con trabajos precarios o informales (Natalucci, 2016). En este sentido, como plantea una de las referentas, la importancia de esta Ley -si bien no se aplica aún en su totalidad- *“tiene que ver con el reconocimiento del sector de la economía popular y con eso logramos que se reconozca el trabajo y por lo tanto se pague un salario social complementario”*

En síntesis, observamos el desarrollo de diferentes modalidades de relación con el Estado. En el caso del MTE-CTEP, en tanto sindicato de la economía popular, el Estado se presenta como un interlocutor central en la construcción de demandas y reivindicaciones, el desarrollo de políticas y legislación para el sector, cuya implementación resulta fundamental para la reproducción de la vida de los sectores más precarizados/pauperizados. Una diferencia con las otras organizaciones es la interpelación al Estado en términos del reconocimiento de derechos (como trabajadores y trabajadoras). Por su parte, RCJL plantea la “autogestión” como modo de

construcción desde la autonomía y la independencia política. En este sentido se plantea la conformación de redes como una forma de asociación entre diversas organización que permita el crecimiento y la sostenibilidad en el tiempo así como la construcciones de mayores márgenes de autonomía para no depender del Estado. Por último, los espacios de “gestión social” que promueve Impulsar se vinculan a una modalidad de dar respuesta y resolver asuntos que el Estado no aborda sino que son atendidos desde la organización colectiva. Cabe destacar, como señalamos anteriormente, que si bien estas dos últimas organizaciones se plantean como “autónomas”, “no estatales”, mantienen diferentes vínculos con distintos niveles estatales, tanto nacional, provincial como local que resultan fundamentales para el desarrollo de su política.

Puntos de encuentro entre las organizaciones

Más allá de las diferencias que se expresaron en términos de conceptualización, estrategias y proyectos políticos, encontramos puntos de confluencia/convergencia que emergieron a partir del debate en el taller. Estos se vinculan principalmente a una serie de dificultades que atraviesan las organizaciones, las cuales se ven agudizadas por el contexto regresivo de ajuste y crisis económica.

Por un lado, se expresaron dificultades en relación a la comercialización y distribución. En términos generales, podemos observar que las organizaciones presentes elaboran principalmente productos alimenticios y bienes artesanales. Las características que presenta la producción son de un bajo nivel tanto en la tecnificación, como en las escalas que se producen y en la capitalización. En otros trabajos describimos esta modalidad de producción como artesanal, recuperando el concepto de Rotman, M. (1994) como una actividad que requiere poca inversión de capital, tecnología simple, en la cual la elaboración del producto es realizada predominantemente en forma manual, y donde el artesano (trabajador directo) no es sólo propietario de los medios de producción, sino que domina la totalidad del proceso productivo (Rotman, 1994, Cavigliasso, 2015). De esta manera, observamos que la mayoría de los emprendimientos y unidades productivas están conformados por actividades relativamente simples, intensivas en trabajo poco calificado y con bajo valor agregado, que se pueden iniciar con una baja inversión inicial. Además, las mismas se encuentran dirigidas a mercados altamente competitivos, donde existe una cantidad muy numerosa de oferentes contra los cuales debe competir. Se trata de bienes destinados al consumo final que compiten con empresas grandes que logran costos más bajos por unidad de

producto y obtienen mayores márgenes de ganancia, lo que les permite bajar sus precios de venta para apropiarse de crecientes porciones del mercado (Deux Marzi y Vázquez, 2009). En este sentido, una de las mayores dificultades para la sustentabilidad de estas iniciativas es la necesidad de acudir/acceder al mercado capitalista para su reproducción. A partir de esta condición, las actividades productivas se encuentran insertas en el proceso de valorización del capital y subordinadas a su dinámica (Gordillo, 1990; Luxemburgo, 2002).

Frente a esta situación, la construcción de redes, la conformación de espacios de comercialización (ferias, almacenes, venta de bolsones), el desarrollo de canales de distribución e intercambio y la demanda al Estado de permisos para facilitar la venta de los productos en el espacio público, son algunas de las estrategias que impulsan estas experiencias, donde observamos que se generaron puntos de encuentro y un interés común que permite la articulación:

“Más allá de que sea economía solidaria, economía popular, lo que sea, nosotros tenemos aquí en Rosario la capacidad de tener una densidad de población importante y la cercanía con los lugares de producción y sobre todo, lo estratégico es que tenemos organizados, ciertos esquemas de mercado solidario, popular, lo que sea, como lo queremos llamar (...) nosotros venimos trabajando con el tema de “Pueblo a pueblo”, también con los compañeros del Mercado Solidario y un poco esto que había surgido de Ciudad Futura, con legislación, pensar la articulación de esos mercados para poder tener más potencia.” (Taller: Trabajo y Economía Popular. Procesos autogestivos, economía social y organización, agosto 2019).

Otro punto en común se vinculó con la importancia de organizar el consumo como modo de organizar la demanda, llevando adelante distintas estrategias de “consumo consciente” y “politización del consumo”. Por otro lado, entre las dificultades identificadas se hizo referencia a un vaciamiento de las políticas públicas orientadas al sector (por ej. Subsecretaría del Ministerio de Agroindustria), así como también, a la existencia de recortes en las compras que realizaba el Estado a las organizaciones. Se planteó la necesidad del acceso al financiamiento.

Reflexiones Finales

Para finalizar nos interesa poner el foco en dos aspectos generales: por un lado en la construcción de la estrategia metodológica “Taller” y los desafíos que se presentan en la producción de conocimiento científico. Y por otro lado los núcleos problemáticos que se desprenden del análisis y que posibilitan generar interrogantes para una ulterior profundización conceptual y metodológica.

En primer lugar nos propusimos como desafío, una aproximación a generar un conocimiento en el marco de un estudio que implica resoluciones conceptuales y metodológicas al modo de una "investigación para" concretar alguna acción en juego (Achilli, 2008). Es decir el objetivo estuvo dirigido a la objetivación de la cotidianidad de las experiencias colectivas -a través y con sus representantes- con acciones tendientes a re-pensar determinadas problemáticas del quehacer organizativo, la construcción de demandas y los vínculos construidos con el estado y otras organizaciones. En tal sentido entendemos que la modalidad de Taller con la propuesta orientadora para las intervenciones y el momento de plenario colectivo, lograron la configuración de esta lógica procedimental. Cabe destacar a modo de reflexividad, que algunos de los representantes enunciaron la falta de costumbre de participar de este tipo de encuentros académicos en base a prejuicios y por la falta de tiempo. Luego de la realización del taller, resaltaron la importancia y lo productivo de poder intercambiar y contrastar prácticas entre las diferentes experiencias; en tal sentido al finalizar la jornada se delinearon ejes en base a las problemáticas comunes y una apuesta por una agenda política común.

Con respecto al análisis interpretativo pudimos construir núcleos claves interrelacionados entre sí: por un lado, la configuración de heterogéneas expresiones organizativas en el marco de transformaciones en el mundo del trabajo y procesos hegemónicos. Por otro lado, la construcción de demandas de parte de las organizaciones y los vínculos que construyen con el estado en diferentes niveles gubernamentales, en el marco de las reformas acaecidas en materia de políticas públicas para el sector, en Rosario.

Como mencionamos anteriormente es relevante situar la emergencia de estas experiencias, en el marco de las profundas transformaciones que tuvieron lugar en el mundo del trabajo a partir de la implementación de políticas neoliberales, profundizadas en la década del '90. Estas políticas resultaron en un crecimiento del desempleo, la pobreza y la precarización que constituyen manifestaciones estructurales que perduran más allá de la alternancia de períodos de crisis y crecimiento económico.

En este marco las tres experiencias -colectivas- muestran el desarrollo de estrategias diversas orientadas a la reproducción de la vida de un sector de la clase trabajadora que quedó por fuera del trabajo asalariado. En tal sentido el "sujeto" que encarna y confluye en cada una de ellas pudimos observar que es heterogéneo y presenta diversos proyectos político-ideológicos, sin embargo entendemos que forman parte de la clase-que-vive-del

trabajo (Antunes, 2005). A partir de estas caracterizaciones consideramos la necesidad de seguir profundizando en cómo se configuran subjetividades políticas en esas construcciones colectivas.

Con respecto al segundo núcleo problemático, se abren líneas de análisis vinculadas a los modos de interpelar al estado. Resulta interesante seguir profundizando en los procesos políticos, que se abren desde los albores del contexto neoliberal -en la década del '90, principios del 2000- hasta la actualidad. Las transformaciones económicas y en materia de políticas públicas hacia el sector durante ese periodo, nos obligan a explorar, desde una perspectiva histórica, formas de hacer y construir demandas de parte de las organizaciones. Identificamos que dar cuenta de la relación entre distintos niveles contextuales con la construcción de dinámicas colectivas; permite profundizar sobre qué horizontes de posibilidad y desafíos se presentan para la sostenibilidad y supervivencia de estas experiencias en el tiempo.

BIBLIOGRAFIA

- Achilli, E. (2008) Investigación y Formación Docente. Colección Universitas, Serie formación docente. Laborde Editor. Rosario. pp 89.
- Cioli, V. (2013) “El papel de las políticas de economía social en la matriz socio-asistencial argentina”. En: Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana. Año VIII, No. 15. Enero-Junio 2013. pp. 31-63. ISSN: 2007-0675. Universidad Iberoamericana A.C., Ciudad de México. www.uia/iberoforum
- Coraggio, J. L. (2011) Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital. Acosta, A. y Martínez, E. (Eds), Quito, AbyaYala.
- Deux Marzi, M. V. y Vázquez, G. (2009) “Emprendimientos asociativos, empresas recuperadas y economía social en la Argentina”. En: Íconos: Revista de Ciencias Sociales, Quito: FLACSO sede Ecuador, (n.33, enero 2009): pp. 91-102.
- Fernández Álvarez, M. I. (2016) Experiencias de precariedad, creación de derechos y producción colectiva de bienestar(es) desde la economía popular. Revista Ensamblés 2016, año 3, Edición doble n.4 y 5, pp. 72-89
- Gordillo, G. (1990) “De la “articulación” a la “subsunción”. Consideraciones sobre el status de las formas domésticas de producción en el capitalismo periférico”, ponencia en 3º Congreso Argentino de Antropología Social, Rosario.
- Hintze, S. (2007) Políticas sociales argentinas en el cambio de siglo. Conjeturas sobre lo posible. Buenos Aires, Espacio Editorial.
- Luxemburgo, R. (2002) Reforma o Revolución. Fundación Federico Engels, Madrid

-Manzano, V. (2015) “Lugar, trabajo y bienestar: la organización barrial Tupac Amaru en clave de política relacional” en Revista Publicar - Año XVIII N° XIX - ISSN 0327-6627-ISSN (en línea) 2250-7671.

-Manzano V. (2013) La política en movimiento. Movilizaciones colectivas y políticas estatales en la vida del gran Bs As. PROHISTORIA Ediciones, Rosario.

-Sosa, A. P. (2009) “Experiencias de Comercio Justo en Argentina”. V Jornadas de Jóvenes Investigadores, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 4, 5 y 6 de noviembre. Publicado en CD ISBN: 978-950-29-1180-9.
http://www.iigg.fsoc.uba.ar/jovenes_investigadores/5jornadasjovenes/EJE12/SOSA